



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

42/2019

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el encuentro denominado "Batalla Del Fin del Mundo Ushuaia, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur", que se desarrollará en el Escuela Provincial N.º 1 "Domingo Faustino Sarmiento", los días 9 al 13 de mayo del corriente año, con la participación de artistas de todo el país y del sur de Chile.

ARTÍCULO 2º.- El objetivo de la presente competición es interactuar con artistas de diferente corrientes y estilos del Hip Hop, como ser del Sound Sistem (Reggae Hip Hop), Cumbia Rap (MerenRap), (HipLife); Raggamuffin, Trap, Reggeaton, etcétera.

ARTÍCULO 3º.- DESTACAR la presencia artistas y grupos de Don Can Crew, Andrea Lamas, Sureños Crew, Sismo, Nemes And Birt, Zoen, Dientes de León, Poemuffin, Kriok, Pelah.

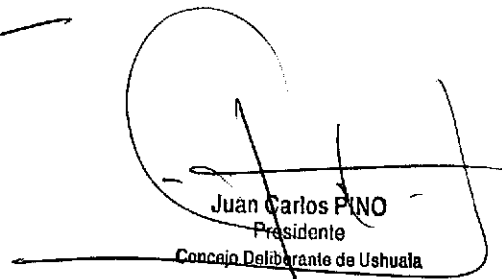
ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **140** /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24/04/2019.-

co
1000


E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia